

CENTRO DE DETENCION CLANDESTINO

"EL VESUBIO"

El Vesubio, junto con la ESMA, tienen el triste privilegio de ser los campos de concentración que en el área de Capital Federal y Gran Buenos Aires tuvieron mayor actividad. Por la cantidad de víctimas que pasaron por sus salas de torturas y por la cantidad de desaparecidos que han dejado a la sociedad argentina.

En el Vesubio se cometieron todo tipo de delitos, robo de menores, violaciones, asesinatos. Sus responsables e integrantes son responsables también de robos, saqueos a las viviendas de sus víctimas y familiares. Y también de robos de automóviles y otros bienes, aún en la vía pública a quienes pasaban cerca del lugar.

Secuestro de menores y ancianos, tortura a embarazadas, todos los capítulos del horror concentrados en un solo lugar, Avenida Ricchieri y Camino de Cintura, puente 12.

El predio era del Servicio Penitenciario Federal, fue utilizado como lugar de secuestro y tortura desde agosto de 1975 y a partir del 24 de marzo de 1976 fue comandado por el Primer Cuerpo de Ejercito, funcionando hasta Octubre del 78.

La mayoría de sus víctimas fue hecha desaparecer por los métodos habituales en esa época, muchos otros aparecieron en grupos de cadáveres acibillados a balazos simulando inexistentes enfrentamientos y un reducido grupo fue liberado, generalmente después de pasar por otros campos de detención, cárceles y ser sometidos a Consejo de Guerra.

Entre sus víctimas hubo escritores como Haroldo Conti y Hector Oesterheld, cineastas como Raymundo Gleiser, abogados, médicos, periodistas, obreros, empleados, estudiantes, religiosos, y representantes de todas las profesiones, hasta enfermeras, parteras y niños.

En cuanto a sus ideas políticas hubo peronistas, radicales, comunistas, socialistas y representantes de todas las organizaciones sociales y políticas que de una forma u otra se opusieron a la dictadura.

Su primer jefe fue el Prefecto Alberto Neuendorf, alias Neuman o el alemán, Jefe de Inteligencia del Servicio Penitenciario Federal, sustituido en 1976 por el entonces Mayor del Ejercito Pedro Alberto Durán Saenz, alias Delta y a fines del 77 este fue reemplazado por otro oficial del Primer Cuerpo de Ejercito apodado El Francés.

Estuvieron bajo la responsabilidad directa de los Generales Suarez Mason y Sasaiñ y el control de los prisioneros siempre estuvo a cargo de personal de inteligencia del Servicio Penitenciario Federal. Muchos de los sobrevivientes pasaron por diversas unidades militares y policiales que formaban parte de la siniestra trama manejada desde el Vesubio. El "blanqueo" de los sobrevivientes se producía sistemáticamente en el Batallón de Logística 10 de Villa Martelli, el Reg. de Infantería 6 de Mercedes, el Reg de Infantería 7 de La Plata, el de Artillería de Ciudadela, las comisarias de Monte Grande, Lanus y Villa Insuperable, entre otras.

Desde 1978 viene investigándose en la Justicia la actividad en este campo, con centenares de testimonios de sobrevivientes y familiares (causa 35040, de julio de 1978, Juzgado de Instrucción Nro. 3, Secret. 110 a cargo entonces del Dr. Oliveri), causa 1800 del Juzgado Penal 7 de Morón (1983) a cargo del Dr. Alfredo Ruiz Paz, Juicio a las Juntas Militares (causa 13) en la Cámara Federal de Buenos Aires, Cámara Federal de La Plata en la actualidad, causas por secuestro de menores en la actualidad, causa por genocidio y terrorismo de estado que tramita el Dr. Baltasar Garzon en la Audiencia Nacional de España, en Francia e Italia por los desaparecidos de esas nacionalidades, entre otras.

El 28 de agosto del año 1998 se realizo un escrache al Coronel Pedro Alberto Duran Saenz, uno de los más sanguinarios jefes del Vesubio, frente a su domicilio de Callao 1307 piso 1.

Pacientemente los sobrevivientes, familiares, amigos y compañeros de las víctimas del Vesubio hemos recogido información sobre sus datos, sus padecimientos y su situación dentro del campo, así como de sus historias de vida previas a su secuestro. Sus fotografías, sus estudios, profesiones, actividades, gustos. Esto es todavía muy incompleto y necesitamos mucho apoyo.

También sobre la base de los testimonios de sobrevivientes y testigos de los secuestros hemos compilado una base de datos informática sobre los represores que actuaron en el campo y los delitos imputados a cada uno de ellos.

El objetivo es que se haga justicia y sean juzgados todos y cada uno de los responsables por los delitos de lesa humanidad cometidos. Por los crímenes cometidos en el Vesubio contra ciudadanos alemanes, italianos y franceses ha sido pedida la captura del Gral. Suarez Mason por la fiscalía de Nuremberg en Alemania y están siendo juzgados otros militares en los mencionados países.

Insistimos una vez más en la anulación de las leyes y decretos que posibilitaron la impunidad pues sobre esa base es imposible establecer la

democracia.

Esperando que nos ayuden a difundir esta información, los saluda atentamente y les envía un abrazo fraternal

Jorge Federico Watts

(Por la Comisión de familiares, sobrevivientes y compañeros de las víctimas del Vesubio)

